Apartadó, 28 de septiembre de 2023

Señores:
Corporación para el desarrollo sostenible del Urabá - CORPOURABA

Asunto: Informe N°3 contrato No. **200-10-01-12-0119-2023.**

Respetados Señores:

En cumplimiento del contrato número 200-10-01-12-0119-2023 cuyo objeto es “Contratar el servicio de difusión de cuñas radiales y diferentes contenidos en varios formatos institucionales a través de emisoras, canales de televisión y plataformas de comunicación localizadas en la jurisdicción de CORPOURABA y en otros territorios del departamento de Antioquia”. Nuestra empresa ha cumplido con la ejecución de las siguientes actividades:

1. Difusión de 1.160 relacionados con la siembra de árboles ejecutadas por la Corporación, en las emisoras: Apartadó Stereo (Apartadó: 80 difusiones), Antena Stereo (Apartadó: 80 difusiones) Puerto Stereo (Turbo: 40), La Movida Fm (Urrao - 40) emisora Mensajera de Paz (Giraldo: 170), Necoclí Stereo (130) San Juan de Urabá (400) y Cañasgordas (220).

2. Difusión de 230 emisiones de la publicidad institucional de CORPOURABA sobre acciones ambientales de la Corporación en video, a través del canal de televisión Tv Frontino, del municipio antioqueño de Frontino

3. Se divulgó de contenidos institucionales alusivos a la Corporación CORPOURABA. Dicha difusión se desarrolló a través de las redes sociales de Noticias El Boom, cuya sede es el municipio de Apartadó ((10 divulgaciones) al igual que de la emisora La Movida, de Urrao (8).

4. Se anexan los certificados de las emisoras, canales de televisión y demás medios de comunicación por donde se realizó la divulgación. (**Anexo N°1 Certificados**)

5. Los contenidos fueron rotados conforme a instrucciones impartidas por el supervisor del presente contrato.

6. Hemos asumido en su totalidad, los costos que demandan las actividades que se han realizado.

De esta forma, cumplimos a cabalidad con la entrega de los productos solicitados en el presente contrato.

Estamos prestos a servirles.

Atentamente,

Cristian Andrés Salas Mosquera
Representante Legal